

Ana Celia Burgos Galeano Jefe de la División Administrativa y Financiera, en calidad de Supervisora de la Orden de Compra No 100160 de 28 noviembre de 2022, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla CT-ADF-0109 **CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general:

Orden de Compra No.:	100160	Fecha de suscripción:	28 noviembre de 2022
Objeto:	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería mediante la modalidad de Ordenes de compra a través de la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, al Amparo del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, generación III, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería.		
Contratista	Unión Temporal Aseo Colombia 2		
NIT contratista	901351524		
Valor del contrato:	\$200.482.806,25	Plazo del contrato:	209 días
Fecha de acta inicio:	1 diciembre de 2022	Fecha de terminación inicial:	27 junio 2023
Garantía de Cumplimiento No.	65-46-101030443 del 24 noviembre de 2022	Aseguradora:	Seguros del Estado S. A
Fecha aprobación garantía:	25 noviembre de 2022	Nit aseguradora	860.009.578-6
CDP:	1922 por \$28.640.400,89 323 por \$171.843.196	Fecha CDP:	4 noviembre de 2022 2 enero de 2023
CRP:	48122 por \$28.640.400,89 123 por \$178.814.612,17	Fecha CRP:	1 diciembre 2022 2 enero 2023
Modificaciones contractuales:	Adición Se adiciona por incremento de IPC y salario mínimo mensual legal vigente para el año 2023.		
Valor de la Adición del contrato:	\$6.972.206,81	Valor final del contrato:	\$207.455.013,06
Prórroga:	Ninguna	Fecha de terminación del contrato:	27 junio 2023
Nombre del supervisor y del personal apoyo a la supervisión y periodos	Ana Celia Burgos Galeano – Jefe División Administrativa y Financiera Supervisora		
Periodo Evaluado:	Junio de 2023		



2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar la orden de compra son las siguientes: garantía de cumplimiento póliza No. 65-46-101030443 expedida por Seguros del Estado S.A el 24 noviembre de 2022 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 65-54-101004212 expedida por Seguros del Estado S.A el 24 noviembre de 2022.

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
65-46-101030443	Seguros del Estado S. A	Cumplimiento del contrato	\$40.096.561,25	23/11/2022	27/12/2023
65-46-101030443	Seguros del Estado S. A	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$30.072.420,94	23/11/2022	27/06/2026
65-54-101004212	Seguros del Estado S. A	Responsabilidad civil extracontractual	\$200.000.000	23/11/2022	27/06/2023

3. Estado financiero del contrato:

FACTURA			PAGO		Pendiente por pagar del valor total del contrato
Número	Fecha	Valor	Fecha cumplido	Valor	
FE 3175	28-12-2022	\$28.640.400,89	28-12-2022	\$28.640.400,89	\$0,00
FE 3256	15-02-2023	\$28.722.805,63	22-02-2023	\$28.722.805,63	\$0,00
FE 3327	13-03-2023	\$32.029.537,43	17-03-2023	\$32.029.537,43	\$0,00
FE 3458	18-04-2023	\$27.923.894,33	19-04-2023	\$27.923.894,33	\$0,00
FE 3546	15-05-2023	\$27.923.894,33	16-05-2023	\$27.923.894,33	\$0,00
FE 3593	06-06-2023	\$30.980.652,40	08-06-2023	\$30.980.652,40	\$0,00
FE 3665	09-07-2023	\$26.290.023,02	19-07-2023	\$26.290.023,02	\$0,00
Valor total facturado:		\$202.511.208,03	Totales:	\$202.511.208,03	\$0,00

4. Información sobre avance del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
-----	-----------	--------------------	---------------------	----------------

for

1	Se recibieron los elementos y los servicios por parte del personal de operarios de aseo, cafetería y mantenimientos varios de acuerdo con la cantidad y calidad requerida.	- Operarios de aseo y cafetería Tiempo Completo 8 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo 1 - Bienes de Aseo y Cafetería	- Operarios de aseo y cafetería Tiempo Completo 8 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo 1 - Bienes de Aseo y Cafetería	100%
---	--	--	--	------

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

- Ninguna.

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

- El 28 de noviembre de 2022 se suscribió el acta de inicio una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.4.2.2.6 del Decreto 1072 de 2015 y los requisitos especiales pactados en el contrato.
- Durante el mes se efectuó estricto seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando por que las obligaciones se cumplan en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
- Durante el mes se suministró de manera oportuna la información que solicitó el contratista.
- Se controló que las obligaciones pactadas se ejecutaran dentro de los plazos y presupuesto previstos en el contrato.
- Se exigió al contratista el inicio, ejecución y finalización de las obligaciones a su cargo en las fechas pactadas.
- Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN responda de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Num.16, de la Ley 80 de 1993.
- Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartas al Contratista, constaron por escrito y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
- Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN, a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
- Se expidieron con oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado dentro del periodo, verificando que cumpliera lo pactado.
- Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
- Se aprobó la factura de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN.
- Se expidieron en forma oportuna los informes, certificaciones y autorizaciones para necesarias para los pagos, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos.
- Se verificó para el pago que el contratista se encontrara al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando

[Firma manuscrita]

corresponda expedido por Hugo Nicolas Usme Hoyos y Leopoldina Del Socorro Gómez Muñoz el 1 de junio de 2023.

- Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
- Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV, según su aplicación.
- Se verificó y exigió la implementación oportuna de los tratamientos incluidos en la matriz de riesgos, que correspondían al contratista y a la UAE-DIAN, y se implementaron aquellos que correspondían al supervisor.

7.Llamadas de atención al contratista:

- Ninguno

8.Actas suscritas con el contratista:

- El 28 de noviembre de 2022 se suscribió acta de inicio en la que participaron el contratista y la supervisión.
- El 1 de diciembre de 2022 se realizó reunión con el contratista para el pago establecido quincenal para los operarios, afiliación a Comfacor, capacitación en el manejo de alimentos, curso de etiqueta, servicio de mesa y provisión de uniformes.
- El 7 de febrero de 2023 se realizó reunión para establecer el horario de entrada y salida de los operarios estableciendo de 6:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes y sábados de 8:10 am a 2:10 pm.
- El 7 de marzo de 2023 se realizó reunión para realizar plan de trabajo para las brigadas de aseo.

9.Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

- El contratista presentó certificación expedido por Hugo Nicolas Usme Hoyos y Leopoldina Del Socorro Gómez Muñoz el 1 de junio de 2023, en la que consta que se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

10.Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato y no se presentaron hechos que afectaran los riesgos contemplados en la matriz respectiva.

11.Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato:

Durante el mes no se evidenció la necesidad de solicitar al Jefe División Administrativa y Financiera de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato.

12.Verificación de incentivos:

No aplica.

13. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final.

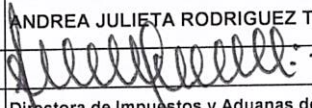
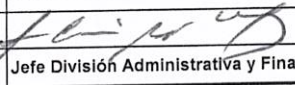
14.Observaciones

-Ninguna.

En constancia, se firma en Montería a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2023.



ANA CELIA BURGOS GALEANO
Jefe División Administrativa y Financiera
Supervisora

DIAN		Certificación de bienes y servicios recibidos										FT-ADF-2337					
Proceso: Administrativo y Financiero												Versión 5					
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25																	
1. Número:		12-048										2. Fecha:		Día	Mes	Año	
														19	7	2023	
Descripción																	
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:		ORDEN DE COMPRA -100160															
4. Nombre o razón social:		UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA															
5. Documento de Identificación		901351524-1															
6. Designación de supervisión:		ANA CELIA BURGOS GALEANO - JEFA DIVISION ADMINISTRATIVA FINANCIERA															
7. Fecha de inicio contrato:		Día	Mes	Año	8. Fecha de terminación contrato:					Día	Mes	Año					
		1	12	2022						27	6	2023					
9. Forma de Pago:																	
Información para pago																	
10. Registro presupuestal No.	123	Fecha	Día	2	Mes	1	Año	2023	Rubro	A-02-02-02-008-005	Valor a afectar con este pago	\$ 178.814.612,17					
Registro presupuestal No.		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor a afectar con este pago	\$ 0,00					
11. Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año		Valor			\$ 0,00					
Número de factura	FE 3665	Fecha	Día	9	Mes	7	Año	2023	Valor			\$ 26.290.023,02					
12. Valor amortización de anticipo presente factura												\$ 0,00					
13. Otras deducciones												\$ 0,00					
14. Valor pagar												\$ 26.290.023,02					
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales																	
15. Nombre o razón social:																	
16. NIT/CC:												17. Fecha Límite de Pago		Día	Mes	Año	
18. CDP Número		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor	\$ 0,00					
19. Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año		Valor			\$ 0,00					
20. Otras deducciones												21. Valor pagar			\$ 0,00		
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)																	
RECIBI A SATISFACCIÓN FACTURA # FE 3665 DE SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PERIODO 01 AL 27 DE JUNIO DE 2023 ORDEN DE COMPRA No 100160																	
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales																	
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II																	
25. Observaciones																	
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto																	
Nombres y apellidos		ANDREA JULIETA RODRIGUEZ TORO										Nombres y apellidos					
Firma												Firma					
Cargo		Directora de Impuestos y Aduanas de Montería										Cargo					
26. Supervisor del contrato																	
Nombres y apellidos		ANA CELIA BURGOS GALEANO										Nombres y apellidos					
Firma												Firma					
Cargo		Jefe División Administrativa y Financiera										Cargo					

UNION TEMPORAL
ASEO COLOMBIA

Contribuyente : Responsable de IVA
Actividad Económica CIU : 8121
Según decreto 1828 de agosto 27 de 2013
autoretenedores del impuesto CREE a partir de
septiembre de 2013

Medellín : CR 69 No. 32 C 24
PBX : (034) (034) 4444600 / 311 3195743
PBX: (031) 2874882 / 313 789 5063
Armenia/Pereira/Cali/Cartagena

N.I.T. 901.351.524-1
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE 3665

UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

Porcentaje de participación Unión Temporal Aseo Colombia
Ingresos recibidos para SEISO NIT 900.453.988-1 70%
Ingresos recibidos para SERCONAL NIT 800.249.637-3 30%

No somos retenedores del impuesto sobre las ventas

CLIENTE

SEÑOR(ES) : DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
NIT : 800197268-4
DIRECCIÓN : CARRERA 2 NO 33 40
TELÉFONO : 3116658323 31
CIUDAD : MONTERIA
E-MAIL : aburgosg@dian.gov.co;bpolancom@dian.gov.co

FECHA DE EMISIÓN

09 / JULIO / 2023

CONDICIONES DE PAGO

VARIOS

VENCIMIENTO

08 / AGOSTO / 2023

ORDEN DE COMPRA No.

REMITENTE: facturacion@seiso.com.co DESTINATARIO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	15,680,788.13	15,680,788.13
1.00	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BASICO	1,896,583.64	1,896,583.64
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	6,787,802.48	6,787,802.48
1.00	AIU 6%	1,461,910.46	1,461,910.46
Son: VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL VEINTITRES PESOS 02/100		SUB-TOTAL	25,827,084.71
OBSERVACIONES		+ IVA	462,938.31
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PRESTADO DEL 01 AL 27 DE JUNIO DE 2023. ORDEN DE COMPRA 100160. REGION 02; #S13-10-00-012;100160;ABURGOSG@DIAN.GOV.CO#\$		- RETEIVA	
		- RETEFUENTE	
		TOTAL FACTURA \$	26,290,023.02

INFORMACIÓN ADICIONAL :

Favor consignar a la cuenta de ahorros N°477-014-146 de Av Villas a nombre de Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2, para que su pago sea aplicado a esta factura enviar comprobante de consignación a cartera@seiso.com.co o confirmar con tesorería al 4444600 ext. 204. Este título se equipara en sus efectos a la letra de cambio, cumple con los requisitos de la ley 1231 del 17 de julio de 2008.
El adquirente de la presente factura deberá informar el recibo de la misma y seguir el procedimiento para su aceptación o rechazo y conservación según lo contemplado en el decreto 1625 de 2016. Después de su vencimiento esta factura generará intereses moratorios que será hasta la tasa límite de usura permitida y bajo los lineamientos del art. 447 del E.T



Timbre Electrónico DIAN
Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>

Resolución DIAN 18764040669928 de fecha 02/12/2022 hasta 02/12/2023 FOLIOS DESDE FE 3001 al 10000

CUFE : 1051f62efaea529dd8959b244a2f1c3aa3f401d9de77e0558efb5cf86b8b02b18ad72e60b07e73ae8ed0f96810d0ea63

Visual DTE Facil - Nit: 901.034.990-1

FECHA Y HORA DE EMISION

2023.07.18 14:48:04

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:
 Unidad ó Subunidad
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema

MHVsoto
 13-10-00-012
 2023-07-24-3

VIVIANA SOTO JIMENEZ
DIAN SECCIONAL MONTERIA

2023-07-24-3:03 p.m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	235015623	Fecha Registro:	2023-07-24	Unidad / Subunidad	13-10-00-012 DIAN SECCIONAL MONTERIA	Número:	235015623
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Autorizada	Nro Obligación:	04500045900235015623	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Fecha Máxima Pago:	2023-07-26	Código de Referencia:		Valor Neto:	113.298,00	Tasa de Cambio:	26.290.023,02
Valor Bruto:	26.290.023,02	Valor Deducciones:		Valor Neto:	26.176.725,02	Saldo x Pagar:	
VALORES PAGADOS							
TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC	
REINTEGROS							
Números		No Recaudó:					
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00		0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00		0,00
Tercero de la Orden de Pago							
Identificación:	901351524	Razón Social:	"UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2"	Medio de Pago:	Abono en cuenta		
Cuenta Bancaria							
Número:	477014146	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DSGPTN	TESORERIA	Número:	FE 3665	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-07-09
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final						
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS							
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
012 SECCIONAL MONTERIA / A-02-02-02-009-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	26.290.023,02	0,00		Pesos
DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO		
2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	800197268	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.000 %	29.238,00		
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15.000 %	69.441,00		
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	800096734	MUNICIPIO DE MONTERIA	1.000 %	14.619,00		
LINEAS DE PAGO VINCULADA							
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO TIEMPO DE PAGO	ESTADO		
012 - SECCIONAL MONTERIA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-07-24	26.290.023,02	05 NINGUNO	Autorizada		

VIVIANA SOTO JIMÉNEZ

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)